



HERRAMIENTA

1

Mi camino seguro a la escuela.



CLUSTER DE
EDUCACIÓN EN
EMERGENCIAS
COLOMBIA



Área de Responsabilidad
Protección de la Niñez
Clúster Global de Protección

Clúster Educación en Emergencias Colombia

Representante UNICEF

Tanya Chapuisat

Representante Adjunta

Anna Azaryeva Valente

Especialista Educación

Catalina Duarte Salcedo

Oficial Educación en Emergencias

Luz Angela Caro

Asociado de Programas para Educación

Daniel Agudelo Navarro

Directora País Save the Children

Maria Mercedes Llevano

Colider Clúster de Educación en Emergencias de Save the Children

Marcela Sáenz

Director País Consejo Noruego para Refugiados

Giovanni Rizzo

Colider Clúster de Educación en Emergencias de NRC

Cristian Zuluaga

Ministerio de Educación Nacional

Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media – Direcciones de Cobertura y Equidad, Calidad, Primera Infancia y Fortalecimiento a la Gestión Territorial.

Equipo Consultor

Leidy Diana Gomez
Víctor Gutierrez

Socios Clúster Educación

UNICEF – NRC – SAVE THE CHILDREN – COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA – DKH – INEE – IRC – ISRAID – CID – OPCIÓN LEGAL – REDPAZ – SERVICIO JESUITA A REFUGIADOS – WORLD VISION – UNIVERSIDAD DEL ROSARIO – PMA – FUNDACIÓN PLAN – UNIVERSIDAD DE LOS ANDES – UNESCO

Socios Área de Responsabilidad Protección de Niñez

SJR - IRC - SAVE THE CHILDREN - WAR CHILD - COALICO - ACNUR - WORLD VISION - NRC - ALDEAS INFANTILES - CARE - CRC - CICR - HIAS - FUPAD - PASTORAL SOCIAL - FUNDACION PLAN - UNICEF - LA CID - OIM - WFP - BENPOSTA-BETHANY-ALL SURVIVORS PROJECT - 3IS

Con la participación de los socios del área de Responsabilidad de Acción contra Minas

MAPP OEA - HEARTH ALLIANCE INTERNATIONAL - CAMPAÑA COLOMBIANA CONTRA MINAS - UNMAS - DRC - OCHA - THE HALO TRUST

Área de Responsabilidad de Protección de la Niñez Colombia

Especialista de Emergencias UNICEF

Olga Lucía Zuluaga

Especialista de Protección de la Niñez UNICEF

Paola Franchi

Líder Área de Responsabilidad de Protección de la Niñez (OIC) UNICEF

Oscar Alexander Perez Peñaranda

Asociada Protección de niñez UNICEF

Maria Alejandra Ortiz

Directora General Corporación Infancia y Desarrollo

Maria Carolina Perdomo

Colider Área de Responsabilidad de Protección de la Niñez Corporación Infancia y Desarrollo

Gabriel Nicolas Gonzalez

INTRODUCCIÓN

En Colombia, una escuela segura debe garantizar condiciones mínimas que protejan el derecho a la educación en entornos libres de violencia. Para ello, este documento establece las bases esenciales que todo centro educativo debe cumplir, en concordancia con la **Declaración sobre Escuelas Seguras**, las **Normas Mínimas para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE)**, el **Plan Nacional de Escuelas Seguras** y los **lineamientos generales de la Política Pública de Gestión Integral del Riesgo Escolar y Educación en Emergencias del Ministerio de Educación Nacional**.

Al definir estos criterios, se busca proporcionar herramientas prácticas para la gestión del riesgo, la continuidad del aprendizaje y la promoción de un ambiente escolar resiliente e inclusivo. Su aplicación no solo permitirá medir el nivel de apropiación de estas medidas, sino que también servirá como una guía para su fortalecimiento progresivo, garantizando que cada escuela avance hacia un modelo de educación segura y sostenible.

Para este fin, se han creado 4 herramientas que la comunidad educativa podrá utilizar para fortalecer sus capacidades de identificación, mitigación y gestión de los riesgos en los entornos escolares. Estas herramientas se cimientan en un enfoque dialógico que permite la colaboración conjunta entre todos los actores involucrados. Quiénes utilicen estas herramientas tendrán a su disposición:

HERRAMIENTAS

1. Herramienta 1:

Mi camino seguro a la escuela

Esta sección presenta una propuesta para proteger a estudiantes y docentes durante el trayecto entre la casa y la escuela. Incluye formatos para organizar conversaciones, guías para personas facilitadoras y modelos de protocolos. Su propósito es identificar juntos los peligros en las rutas escolares y crear estrategias de protección adaptadas a cada contexto dialógico que permite la colaboración conjunta entre todos los actores involucrados. Quienes utilicen estas herramientas tendrán a su disposición:

3. Herramienta 3:

Protección contra amenazas de extraños en la escuela

La última sección aborda cómo manejar los riesgos cuando personas ajenas a la comunidad educativa se acercan a la escuela. Incluye herramientas para elegir personas responsables, construir mensajes claros y seguros mediante el método de "Seis Sombreros", y desarrollar diálogos y políticas escolares como "Escuela Libre de los Riesgos de las Armas".

Cada uno de estos apartados funciona de manera independiente. No se trata de imponer una secuencia rígida de actividades, sino de ofrecer un repertorio de recursos que cada comunidad educativa puede apropiarse según sus momentos, necesidades y capacidades específicas. Algunos establecimientos pueden priorizar la gestión de riesgos en el trayecto casa-escuela, mientras otros necesitan fortalecer los protocolos de protección dentro de la institución. Algunos pueden contar con planes de gestión del riesgo consolidados que requieren actualización, mientras otros apenas inician este proceso.

Le invitamos a revisar el apartado que más se ajuste a las necesidades actuales de su comunidad educativa y a adaptar las herramientas propuestas a su propio contexto, reconociendo que ustedes son quienes mejor conocen su territorio y sus capacidades para responder a situaciones de riesgo.

2. Herramienta 2:

Diálogo comunitario para la protección de las escuelas

Esta parte propone una metodología visual y participativa para responder a situaciones de riesgo dentro de la escuela, como el fuego cruzado. La herramienta principal es el «Guion gráfico para la protección de escuelas», que facilita la conversación sobre las acciones que se deben llevar a cabo en momentos críticos, desde que se identifica el peligro hasta que se regresa a la normalidad.

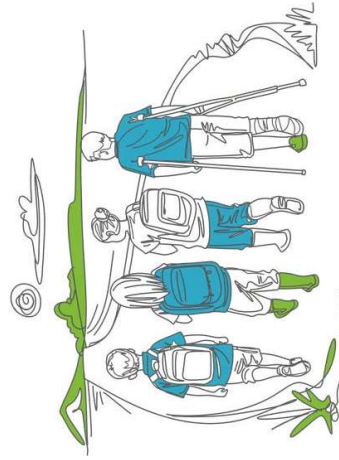
4. Herramienta 4:

Características mínimas y mensajes clave para escuelas seguras en Colombia

Esta herramienta recopila los elementos mínimos que deben considerar los distintos actores para garantizar la escuela como un entorno seguro, y proporciona mensajes claves para estudiantes, familias y comunidades

Contenido

Mi camino seguro a la escuela.....	6
Formato de diálogo Mi camino seguro a la escuela.....	8
Bitácora de rutas escolares seguras.....	15
Guía del facilitador: Metodología mi camino seguro a la escuela.....	18
El Consejo Directivo como espacio para el diálogo sobre Mi camino seguro a la escuela.....	21
Diálogos en familias sobre Mi camino seguro a la escuela.....	23
Los roles y responsabilidades en la construcción de "Mi camino seguro a la escuela".....	24
Enfoque de género en Mi camino seguro a la escuela.....	26
Plantilla: Protocolo camino a la escuela.....	27



Mi camino seguro a la escuela

“**Mi camino seguro a la escuela**” es una herramienta para facilitar el diálogo participativo sobre la protección durante el trayecto escolar. No es un protocolo en sí mismo, sino un medio para que la comunidad educativa identifique y analice colectivamente los riesgos y estrategias de protección en su contexto específico.

Los hallazgos, acuerdos y propuestas que emergen de estos diálogos sirven como insumo fundamental para adaptar y contextualizar el protocolo de protección durante el viaje escolar. Este proceso debe realizarse de manera diferenciada para cada sede educativa y ruta escolar, reconociendo las particularidades territoriales y las dinámicas específicas de riesgo que enfrentan estudiantes y docentes.

Es fundamental que este ejercicio se realice en articulación con las familias y las Juntas de Acción Comunal de las veredas con presencia de estudiantes. Las familias aportan su conocimiento íntimo del territorio y las dinámicas locales, mientras que las JAC pueden movilizar recursos comunitarios y articular con otras instancias locales para la protección.

El proceso sugerido implica:

- ♦ Realizar diálogos usando “**Mi viaje camino a la escuela**” por sede y ruta escolar
- ♦ Sistematizar los aportes y acuerdos alcanzados
- ♦ Adaptar la plantilla del protocolo y diligenciar bitácora de rutas seguras según estos insumos
- ♦ Validar el protocolo con la comunidad educativa
- ♦ Establecer mecanismos de seguimiento y actualización

Para facilitar este proceso, se cuenta con cuatro herramientas complementarias:

- ✂ El formato de diálogo “**Mi camino seguro a la escuela**” que estructura el diálogo a través de momentos clave (antes de salir, durante el camino, al llegar) y aspectos esenciales (señales de alerta, lugares de riesgo/protección, comportamientos seguros).
- ✂ La plantilla de “**Protocolo: Camino hacia y desde la escuela**” que permite documentar los acuerdos y procedimientos definidos por la comunidad educativa.
- ✂ La **bitácora de rutas seguras** que documenta y da seguimiento a las condiciones de seguridad de cada ruta escolar de manera diferenciada por sedes educativas y veredas.
- ✂ La “**Guía para la facilitación**” que orienta la implementación del ejercicio, con recomendaciones específicas para el trabajo con diferentes grupos y contextos.

La articulación de estas herramientas permite construir protocolos de protección que respondan a las necesidades reales de cada comunidad educativa y se basan en sus propias capacidades y recursos.

A nivel local y regional, esta herramienta debe conectar con las Juntas Municipales de Educación, el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, los Comités Territoriales de Gestión del Riesgo y las Personerías Municipales. Así mismo, debe articularse con el Sistema de Protección de Derechos Humanos que incluye a la Defensoría del Pueblo con su Sistema de Alertas Tempranas, la Procuraduría General de la Nación y la Comisión Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento. Los protocolos escolares resultantes deben ser socializados con estas instituciones, articularse con las rutas de prevención y protección existentes, establecer canales claros de comunicación y actualizarse periódicamente en diálogo con las autoridades. El objetivo es construir redes efectivas que conecten la escuela con las instituciones responsables de garantizar condiciones seguras para el ejercicio del derecho a la educación.

La escuela debe permanecer como un espacio protegido y seguro para el aprendizaje. Si bien es necesario que la comunidad educativa tome medidas de prevención y protección frente a riesgos asociados al conflicto armado, es responsabilidad fundamental de todos los actores armados respetar el principio de distinción. Este principio del Derecho Internacional Humanitario establece claramente que las escuelas son bienes civiles que no pueden ser objeto de ataque ni utilizarse con fines militares.

Como señala la Declaración sobre Escuelas Seguras, “**la educación puede contribuir a resguardar a niños y jóvenes de la posibilidad de muerte, lesiones y explotación; puede mitigar el impacto psicológico del conflicto armado, aportando una rutina y estabilidad**”.

Por ello, mientras la comunidad educativa implementa estrategias para protegerse, los actores armados tienen la obligación legal y moral de mantener las hostilidades alejadas de los entornos educativos, garantizando así el derecho fundamental a la educación en condiciones de seguridad.

Formato de diálogo:

Mi camino seguro a la escuela.

El formato de diálogo “**Mi camino seguro a la escuela**” está diseñado como una herramienta práctica y concisa que, en una sola página, recoge los elementos esenciales para facilitar la conversación sobre la gestión del riesgo en el trayecto casa-escuela.

La primera sección contiene los campos de identificación donde se registra el municipio, nombre del establecimiento educativo, sede, vereda, ruta y el referente o responsable de ruta. Esta información contextualiza el ejercicio y permite su adecuado archivo y seguimiento.

El segundo elemento presenta las instrucciones básicas que orientan el uso del formato de manera clara y sencilla, permitiendo que cualquier miembro de la comunidad educativa pueda facilitar el diálogo.

En el tercer componente se encuentra una matriz visual que organiza la información mediante iconos para representar los momentos del trayecto (antes de salir, durante el camino, al llegar) y los aspectos a analizar (señales de alerta, lugares de riesgo, lugares de protección, comportamientos seguros).

El cuarto elemento contiene las preguntas orientadoras organizadas según los tres momentos del trayecto y los cuatro aspectos de análisis. Estas preguntas facilitan la reflexión y el intercambio de experiencias entre los participantes.

Las preguntas orientadoras que se presentan son un punto de partida, una invitación a reflexionar sobre la gestión del riesgo en su contexto específico. Cada comunidad educativa tiene la libertad y se le anima a revisar estas preguntas, adaptarlas a su realidad local, seleccionar las más relevantes para su situación, o incluso formular nuevas preguntas que respondan mejor a sus necesidades particulares. Lo importante es que las preguntas que finalmente se utilicen ayuden a la comunidad educativa a reflexionar de manera significativa sobre sus riesgos específicos y las formas más efectivas de abordarlos.

Finalmente, el quinto componente incluye campos para registrar la información de contacto (nombre y teléfono) de actores clave para la gestión del riesgo en el trayecto: el presidente de la Junta de Acción Comunal, el personero municipal y el docente responsable.

Esta estructura simplificada pero comprensiva permite que la comunidad educativa dialogue de manera ordenada sobre los riesgos y estrategias de protección, generando insumos concretos para la construcción de protocolos escolares.

MI VIAJE SEGURO A LA ESCUELA: Una guía para dialogar escuela, familia y comunidad.

Hora de salida:
Municipio:
Vereda:
Referencia de Ruta:

Hora de llegada:
Colegio:
Ruta:

Sede:

Aspectos Momentos	Antes de salir	En nuestro camino	Al llegar
Señales de alerta  Mi Viaje Seguro a la Escuela es una herramienta para dialogar sobre la protección en el camino a la escuela. Para usarla, basta contener la matriz impresa o dibujada en un papel grande donde podamos escribir o dibujar nuestras ideas. La matriz está organizada en tres momentos, antes de salir, durante el camino y al llegar a la escuela. Para cada momento se cuenta con preguntas orientadoras para analizar las señales de alerta que nos indican peligro, los lugares que debemos evitar, los sitios donde podemos protegernos y las acciones que nos mantienen seguros. Lo importante es que todas las personas participen compartiendo sus experiencias y conocimientos, pues no hay respuestas correctas o incorrectas. Al final, debemos asegurarnos que las propuestas sean claras, realizables y reflejen la realidad de nuestra comunidad. Esta herramienta puede adaptarse según las necesidades específicas de cada Establecimiento Educativo y su contexto.			
Factores / lugares de riesgo 			
Factores / lugares de protección 			
Comportamientos seguros 			

Presidente JAC:
Cuidador/a:
Docente:

Teléfono:
Teléfono:
Teléfono:

Objetivo:

Facilitar un diálogo inclusivo y participativo entre la escuela, la familia y la comunidad sobre cómo garantizar un viaje seguro al Establecimiento Educativo, abordando tres momentos clave y cuatro aspectos esenciales.

Descripción:

Esta herramienta invita a la escuela, la familia y la comunidad a dialogar sobre las medidas de seguridad necesarias para asegurar un viaje seguro a la escuela. Utiliza un formato visual con una matriz que organiza las fases del viaje en horizontal y los aspectos en vertical, permitiendo una fácil identificación y discusión de los riesgos y comportamientos seguros.

Estructura de la Herramienta

Introducción:

- ◆ Explica el objetivo de la actividad y la importancia de planificar un viaje seguro a la escuela.
- ◆ Presenta los tres momentos clave (antes de salir, en nuestro camino y al llegar) y los cuatro aspectos (señales de alerta, lugares de riesgo, lugares de protección y comportamientos seguros).

Momento 1: Antes de Salir

Es el período que inicia desde que nos despertamos hasta que salimos de casa hacia la escuela. Durante este momento tomamos decisiones importantes que afectarán todo nuestro viaje:

- Verificamos las condiciones de seguridad del día
- Preparamos lo necesario para el viaje
- Informamos a nuestra familia la ruta que tomaremos
- Nos aseguramos de tener los elementos necesarios
- Confirmamos si hay novedades sobre la seguridad en la zona

En zonas de conflicto, este momento es crucial pues nos permite:

- Evaluar si es seguro salir ese día
- Verificar si hay alertas tempranas activas
- Confirmar si la escuela está funcionando normalmente
- Acordar con compañeros para viajar en grupo
- Definir rutas alternativas si es necesario

Preguntas Orientadoras

Las preguntas orientadoras que presentamos son sugerencias que pueden adaptar, modificar o reemplazar según las necesidades y el contexto específico de su comunidad educativa. Lo importante es que las preguntas elegidas ayuden a reflexionar sobre los riesgos particulares de su escuela.

Para garantizar un viaje seguro a la escuela en zonas de conflicto armado, se sugiere que la comunidad educativa reflexione sobre las siguientes preguntas antes de salir de casa:

Señales de Alerta

- ◆ ¿Qué movimientos inusuales de personas o vehículos observamos en el sector?
- ◆ ¿Qué sonidos o situaciones pueden indicar actividad armada?
- ◆ ¿Qué cambios en el comportamiento de la comunidad sugieren riesgo?
- ◆ ¿Qué información de seguridad debemos verificar antes de salir?

Lugares y Factores de Riesgo

- ◆ ¿Qué zonas están identificadas como puntos de presencia armada?
- ◆ ¿Qué lugares han presentado incidentes de seguridad recientemente?
- ◆ ¿Qué horarios son más riesgosos para movilizarse?
- ◆ ¿Qué espacios se deben evitar por presencia de minas o artefactos explosivos?

Lugares y Factores de Protección

- ◆ ¿Qué casas o negocios pueden servir como refugio temporal?
- ◆ ¿Dónde están ubicados los lugares seguros?
- ◆ ¿Qué rutas alternativas seguras conocemos?
- ◆ ¿Qué organizaciones humanitarias operan en la zona?

Comportamientos Seguros

- ◆ ¿Qué elementos y documentos debemos portar?
- ◆ ¿Qué información no debemos compartir?
- ◆ ¿Cómo establecemos comunicación con familia y escuela?
- ◆ ¿Qué elementos debemos evitar llevar (colores, tipos de ropa)?

Momento 2: En Nuestro Camino

Comprende todo el trayecto desde que salimos de casa hasta que llegamos a la escuela. Es el período de mayor exposición y vulnerabilidad pues estamos en espacios públicos. Durante este momento:

- Nos mantenemos alertas a nuestro entorno
- Aplicamos las medidas de protección acordadas
- Caminamos por rutas previamente establecidas como seguras
- Mantenemos comunicación con familia/escuela
- Estamos atentos a señales de peligro

En contexto de conflicto armado este momento requiere:

- Desplazamiento en grupos
- Evitar zonas identificadas como peligrosas
- Estar atentos a cambios en el entorno
- Saber cómo actuar ante distintas situaciones de riesgo
- Conocer puntos seguros en la ruta

Preguntas Orientadoras

Para garantizar un viaje seguro en el camino a la escuela en zonas de conflicto armado, sugerimos que la comunidad educativa reflexione sobre las siguientes preguntas:
Señales de Alerta

- ¿Qué señales del entorno indican actividad armada reciente?
- ¿Qué comportamientos de la población local indican peligro?
- ¿Qué cambios en el ambiente sugieren riesgo inminente?
- ¿Qué situaciones requieren retorno inmediato a casa?

Lugares y Factores de Riesgo

- ¿Qué zonas son utilizadas para actividades armadas?
- ¿Qué áreas presentan riesgo de reclutamiento?
- ¿Qué lugares pueden tener presencia de explosivos?
- ¿Qué sectores son puntos de confrontación?

Lugares y Factores de Protección

- ¿Qué edificaciones son consideradas neutrales y seguras?
- ¿Dónde se ubican los corredores humanitarios?
- ¿Qué rutas son monitoreadas por organizaciones de protección?
- ¿Qué espacios comunitarios ofrecen refugio seguro?

Comportamientos Seguros

- ¿Cómo nos movilizamos en grupo de manera segura?
- ¿Qué hacemos si encontramos elementos sospechosos?
- ¿Cómo actuamos ante retenes o controles?
- ¿Qué protocolos de comunicación utilizamos en emergencias?

Momento 3: Al Llegar

Es el período desde que visualizamos la escuela hasta que ingresamos efectivamente a las instalaciones. Este momento es crítico pues:

- Verificamos que el entorno escolar sea seguro
- Identificamos presencias o situaciones sospechosas
- Seguimos protocolos de ingreso establecidos
- Reportamos cualquier novedad observada en el camino
- Nos ubicamos en zonas seguras dentro de la escuela

En áreas de conflicto este momento implica:

- Observar si hay presencia de actores armados
- Verificar que la escuela esté funcionando normalmente
- Ingresar rápidamente una vez se confirme que es seguro
- Reportar inmediatamente cualquier situación anormal
- Seguir las instrucciones del personal escolar

Preguntas Orientadoras

Para garantizar estar seguro al llegar a la escuela en zonas de conflicto armado, es fundamental que la comunidad educativa reflexione sobre las siguientes preguntas:

Señales de Alerta

- ¿Qué actividades inusuales alrededor de la escuela son preocupantes?
- ¿Qué presencia de personas extrañas debe alertarnos?
- ¿Qué señales indican que la escuela no es segura ese día?
- ¿Qué comportamientos de la comunidad educativa indican riesgo?

Lugares y Factores de Riesgo

- ¿Qué zonas del perímetro escolar son vulnerables?
- ¿Qué espacios podrían ser utilizados para actividades armadas?
- ¿Qué dinámicas presentan riesgo de reclutamiento?
- ¿Qué lugares dificultan una evacuación rápida?

Lugares y Factores de Protección

- ¿Qué espacios están designados como zonas seguras?
- ¿Dónde se ubican las rutas de evacuación?
- ¿Qué áreas tienen mejor protección física?
- ¿Qué lugares permiten comunicación de emergencia?

Comportamientos Seguros

- ¿Qué procedimientos seguimos al percibir riesgo?
- ¿Cómo reportamos situaciones sospechosas?
- ¿Qué medidas tomamos para proteger a los más vulnerables?
- ¿Cómo mantenemos comunicación con autoridades y familias?

Actividad de Diálogo:

- Divide a los participantes en grupos pequeños y asigna a cada grupo uno de los momentos (antes de salir, en nuestro camino, al llegar) o las rutas por sedes o veredas.
- Cada grupo debe discutir las preguntas clave de los cuatro aspectos para su momento asignado.
- Pide a los grupos que anoten sus respuestas y experiencias en un formato visual (por ejemplo, un póster o una hoja grande de papel).

Consolidación y Presentación:

- ✦ Cada grupo presenta sus hallazgos y propuestas al resto de los participantes.
- ✦ Se consolidan las respuestas y experiencias en un documento final que refleje las estrategias para un viaje seguro a la escuela

Formato de la Matriz:

Aspecto \ Momento	Antes de Salir	En Nuestro Camino	Al Llegar
Señales de Alerta			
Lugares de Riesgo			
Lugares de Protección			
Comportamientos Seguros			

Información de Contacto:

Nombre y Teléfono del Presidente de JAC:

Nombre y Teléfono del Personero Municipal:

Nombre y Teléfono del Docente Responsable:

Conclusión:

- ✦ Reflexiona sobre la importancia de planificar y adoptar comportamientos seguros para garantizar un viaje seguro a la escuela.
- ✦ Agradece a los participantes por compartir sus experiencias y contribuciones.

Recomendación:

Toma las reflexiones y hallazgos como insumos para el Plan de Gestión del Riesgo, el Plan de Mejora Institucional u otros instrumentos de gestión de la comunidad educativa.

Ver protocolo a modo de ejemplo: [Plantilla: Protocolo camino a la escuela \(PAG. 27\)](#)

Bitácora de rutas escolares seguras

Presentación

La Bitácora de Rutas Seguras es una herramienta complementaria a “Mi camino seguro a la escuela” que documenta y da seguimiento a las condiciones de seguridad de cada ruta escolar de manera diferenciada por sedes educativas y veredas. Funciona como una “hoja de vida” de cada trayecto, consolidando información clave sobre riesgos, recursos y actores involucrados en la protección de estudiantes durante su desplazamiento.

Propósito

- ✦ Sistematizar información detallada sobre cada ruta escolar
- ✦ Facilitar la coordinación entre actores corresponsables
- ✦ Documentar y hacer seguimiento a incidentes
- ✦ Actualizar periódicamente las medidas de protección
- ✦ Fortalecer las redes comunitarias de cuidado

Formato de Registro

1. Identificación de la Ruta

Sede Educativa:

Vereda o Zona:

Ruta Identificada (nombre/código):

Número de Estudiantes:

Distancia Aproximada (km):

Tiempo Promedio de Recorrido:

Medios de Transporte Utilizados:

2. Análisis de Riesgos y Protección

Riesgos Identificados:

1. _____
2. _____
3. _____

Lugares Seguros:

1. _____
2. _____
3. _____

Puntos de Apoyo Comunitario:

1. _____
2. _____
3. _____

Zonas Críticas:

1. _____
2. _____
3. _____

Horarios de Mayor Vulnerabilidad:

*
*

3. Red de Cuidado

Referente de Familias/Cuidadores

Nombre: _____
Teléfono: _____
Rol: _____

Referente JAC

Nombre: _____
Teléfono: _____
Rol: _____

Referente Establecimiento Educativo

Nombre: _____
Teléfono: _____
Rol: _____

4. Registro de Incidentes

Fecha	Descripción	Personas Afectadas	Acciones Tomadas	Seguimiento	Medidas Implementadas

5. Actualización y Seguimiento

Fecha Última Actualización:

Responsable:

Próxima Fecha de Revisión:

Recomendaciones de Uso

- ♦ Mantener actualizada la información de manera periódica
- ♦ Revisar en espacios como Consejo Directivo y Escuela de Padres
- ♦ Utilizar como insumo para el Plan Escolar de Gestión del Riesgo
- ♦ Asegurar confidencialidad de información sensible
- ♦ Documentar sistemáticamente los incidentes y seguimiento

Guía del facilitador:

Metodología mi camino seguro a la escuela

CONCEPTOS CLAVE

Análisis participativo de riesgo: Proceso colectivo donde la comunidad educativa identifica, analiza y propone acciones frente a los riesgos en su contexto.

Señales de alerta: Indicadores físicos, sociales o circunstanciales que advierten sobre posibles situaciones de riesgo.

Factores protectores: Elementos, personas, lugares o circunstancias que pueden brindar seguridad o apoyo en situaciones de riesgo.

Ruta segura: Camino previamente identificado y validado por la comunidad como el más apropiado para el desplazamiento hacia y desde la escuela.

Protocolo de seguridad: Conjunto de procedimientos y acciones acordadas para prevenir y responder ante situaciones de riesgo.

PASO A PASO PARA FACILITAR EL DIÁLOGO

1. Preparación

- Identifique previamente el contexto y situación de seguridad de la zona
- Revise información sobre incidentes previos
- Prepare los materiales necesarios (mapas, papelógrafos, marcadores)
- Asegure un espacio adecuado para el diálogo

2. Apertura del Diálogo

- De la bienvenida y explique el objetivo del ejercicio
- Establezca reglas básicas de participación
- Enfatice la importancia de la confidencialidad
- Promueva un ambiente de confianza y respeto

3. Contextualización

- Invite a los participantes a compartir su experiencia del viaje a la escuela
- Pregunte sobre las preocupaciones principales
- Identifique rutas comunes utilizadas
- Valide la información con el grupo

4. Análisis por Momentos

Para cada momento (antes de salir, en el camino, al llegar):

- Use preguntas orientadoras
- Promueva la participación de todos
- Registre las contribuciones
- Valide la información con el grupo

5. Construcción Colectiva

- Organice la información recopilada
- Identifique patrones comunes
- Priorice riesgos y medidas de protección
- Construya acuerdos sobre acciones a implementar

6. Cierre y Compromisos

- Resume los principales hallazgos
- Establece responsabilidades
- Define próximos pasos
- Agenda seguimiento

RECOMENDACIONES PARA EL FACILITADOR

Para el Manejo del Grupo

- Use lenguaje sencillo y claro
- Mantenga el enfoque en soluciones
- Gestione las emociones del grupo
- Promueva la participación equitativa

Para el Análisis

- Mantenga un enfoque sistemático
- Valide constantemente la información
- Documente todos los aportes
- Priorice acciones factibles

Para la Construcción de Acuerdos

- ♦ Busque consensos
- ♦ Establezca compromisos realistas
- ♦ Defina responsables específicos
- ♦ Acuerde mecanismos de seguimiento

CONSIDERACIONES ESPECIALES

Para Trabajo con Estudiantes

- ♦ Adapte el lenguaje según la edad
- ♦ Use ejemplos concretos
- ♦ Incluya actividades lúdicas
- ♦ Enfatice la autoprotección

Para Trabajo con Adultos

- ♦ Profundice en análisis técnicos
- ♦ Vincule con protocolos existentes
- ♦ Enfatice responsabilidades específicas
- ♦ Establezca mecanismos de coordinación

Esta guía es un documento vivo que debe adaptarse según:

- ♦ El contexto local
- ♦ Las características del grupo
- ♦ Los recursos disponibles
- ♦ La situación de seguridad

El éxito de la metodología depende de la capacidad del facilitador para:

- ♦ Generar confianza
- ♦ Promover participación
- ♦ Construir consensos
- ♦ Orientar hacia soluciones prácticas

El Consejo directivo como espacio para el diálogo sobre Mi camino seguro a la escuela

El Consejo Directivo del Establecimiento Educativo constituye un espacio privilegiado para implementar la herramienta **“Mi camino seguro a la escuela”** y construir de manera participativa el protocolo de protección durante el trayecto casa-escuela. Su naturaleza como máxima instancia directiva, donde convergen representantes de todos los estamentos de la comunidad educativa, le permite articular diferentes perspectivas y saberes sobre los riesgos y estrategias de protección.

Es fundamental que el análisis se realice de manera diferenciada para cada sede educativa y ruta por vereda, reconociendo que:

- ♦ Cada sede enfrenta condiciones territoriales y riesgos específicos
- ♦ Las rutas desde diferentes veredas presentan desafíos particulares en términos de distancia, geografía y dinámicas del conflicto
- ♦ Los tiempos de desplazamiento y opciones de transporte varían significativamente entre comunidades
- ♦ Las capacidades y recursos de protección son distintos en cada territorio
- ♦ Las estrategias de prevención deben adaptarse a las particularidades de cada contexto

La participación de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de las veredas con presencia de estudiantes enriquece significativamente este ejercicio al aportar:

- ♦ Conocimiento detallado del territorio y sus dinámicas específicas por vereda
- ♦ Información sobre puntos críticos y zonas de riesgo en cada ruta escolar
- ♦ Identificación de familias y hogares que pueden servir como puntos seguros en los diferentes trayectos
- ♦ Capacidad de movilización comunitaria para implementar estrategias de protección contextualizadas
- ♦ Articulación con otras instancias y autoridades locales en cada territorio

Se recomienda que el Consejo Directivo:

1. Convoque una sesión ampliada específicamente dedicada a este tema
2. Establezca previamente acuerdos de confidencialidad sobre la información sensible
3. Utilice la metodología **“Mi camino seguro”** realizando el análisis sede por sede y vereda por vereda
4. Documente cuidadosamente los aportes y acuerdos alcanzados para cada contexto específico
5. Defina mecanismos de seguimiento y actualización del protocolo resultante adaptados a cada realidad territorial

Esta articulación entre gobierno escolar y liderazgo comunitario, con un enfoque territorial diferenciado, fortalece la capacidad de la escuela para proteger a sus estudiantes más allá de sus muros, tejiendo una red de cuidado y protección basada en la corresponsabilidad y la acción colectiva que responde a las necesidades específicas de cada comunidad.

Para tener presente:

La escuela debe permanecer como un espacio protegido y seguro para el aprendizaje. Si bien es necesario que la comunidad educativa tome medidas de prevención y protección frente a riesgos asociados al conflicto armado, es responsabilidad fundamental de todos los actores armados respetar el principio de distinción. Este principio del Derecho Internacional Humanitario establece claramente que las escuelas son bienes civiles que no pueden ser objeto de ataque ni utilizarse con fines militares.

Como señala la Declaración sobre Escuelas Seguras, **“la educación puede contribuir a resguardar a niños y jóvenes de la posibilidad de muerte, lesiones y explotación; puede mitigar el impacto psicológico del conflicto armado, aportando una rutina y estabilidad”** (2015, p. 7). Por ello, mientras la comunidad educativa implementa estrategias para protegerse, los actores armados tienen la obligación legal y moral de mantener las hostilidades alejadas de los entornos educativos, garantizando así el derecho fundamental a la educación en condiciones de seguridad.

Diálogos en familias sobre Mi camino seguro a la escuela

La Asamblea o Escuela de Padres representan una oportunidad invaluable para implementar **“Mi camino seguro a la escuela”** como herramienta de diálogo sobre la protección de niños, niñas y adolescentes en su trayecto educativo. Estos espacios permiten que las familias asuman un rol protagónico en la gestión del riesgo escolar, reconociendo que son ellas quienes mejor conocen las realidades, peligros y recursos de protección en sus territorios.

Al incorporar **“Mi camino seguro” en la escuela o asamblea de padres, las familias pueden:**

- ♦ Compartir sus conocimientos sobre rutas, horarios y situaciones de riesgo
- ♦ Identificar colectivamente puntos seguros y estrategias de protección
- ♦ Establecer redes de apoyo y comunicación entre familias
- ♦ Acordar acciones concretas para el acompañamiento y cuidado mutuo
- ♦ Articularse con docentes y directivos en la implementación de medidas de protección

Esta participación activa de las familias fortalece la corresponsabilidad en la gestión del riesgo escolar y permite construir protocolos de protección que:

- ♦ Responden a las realidades y capacidades de las familias
- ♦ Se basan en el conocimiento territorial de padres y madres
- ♦ Aprovechan las redes naturales de solidaridad entre familias
- ♦ Tienen mayor probabilidad de ser implementados efectivamente
- ♦ Se actualizan constantemente desde la experiencia cotidiana

Las escuelas pueden promover este diálogo facilitando espacios seguros donde las familias compartan sus preocupaciones y propuestas, reconociendo su rol fundamental como primeros protectores de la niñez y la adolescencia. La gestión del riesgo escolar se fortalece cuando las familias participan activamente en su construcción e implementación.

Los roles y responsabilidades en la construcción de “Mi camino seguro a la escuela”

La construcción de protocolos para el viaje seguro a la escuela requiere la articulación de diferentes actores del sector educativo, cada uno con roles y responsabilidades específicas establecidas en la Ley 115 de 1994 y sus decretos reglamentarios. A continuación, se detallan las funciones de cada instancia:

Rector/a:

- ◆ Convoca y preside las sesiones del Consejo Directivo dedicadas al tema
- ◆ Articula con autoridades locales y organizaciones humanitarias
- ◆ Gestiona recursos para implementar medidas de protección
- ◆ Emite las directrices institucionales sobre el protocolo
- ◆ Reporta situaciones críticas a la Secretaría de Educación

Coordinadores:

- ◆ Lideran la implementación operativa del protocolo
- ◆ Organizan los simulacros y ejercicios de preparación
- ◆ Supervisan el funcionamiento de las rutas seguras
- ◆ Mantienen comunicación con líderes comunitarios
- ◆ Documentan y sistematizan la experiencia

Docentes:

- ◆ Participan en el diseño del protocolo desde su conocimiento del territorio
- ◆ Implementan acciones pedagógicas de preparación con estudiantes
- ◆ Mantienen comunicación con familias sobre novedades en las rutas
- ◆ Reportan situaciones de riesgo identificadas
- ◆ Acompañan a estudiantes en la aplicación del protocolo

Orientador/a Escolar:

- ◆ Asesora en aspectos psicosociales del protocolo
- ◆ Apoya a estudiantes y familias afectados por incidentes
- ◆ Diseña estrategias de afrontamiento y resiliencia
- ◆ Articula con entidades de protección cuando se requiera

Consejo Directivo:

- ◆ Aprueba el protocolo y sus actualizaciones
- ◆ Gestiona alianzas con actores comunitarios
- ◆ Evalúa periódicamente la efectividad de las medidas
- ◆ Toma decisiones sobre ajustes requeridos

Personero/a Estudiantil:

- ◆ Representa las preocupaciones de estudiantes
- ◆ Propone mejoras desde la perspectiva estudiantil
- ◆ Promueve el autocuidado entre pares
- ◆ Informa sobre situaciones que afectan la seguridad

Consejo de Padres:

- ◆ Aporta conocimiento sobre rutas y territorios
- ◆ Organiza redes de apoyo entre familias
- ◆ Participa en el monitoreo de la implementación
- ◆ Propone ajustes desde la experiencia familiar

Juntas de Acción Comunal:

- ◆ Identifican puntos críticos en las rutas
- ◆ Proponen estrategias basadas en recursos comunitarios
- ◆ Articulan con autoridades locales
- ◆ Movilizan apoyo comunitario para la protección

La efectividad del protocolo depende de que cada actor asuma sus responsabilidades y contribuya desde su rol específico, manteniendo una comunicación fluida y trabajando de manera coordinada por la protección integral de la comunidad educativa.

Se recomienda que estas responsabilidades se formalicen en el protocolo y se incluyan en el Plan Escolar para la Gestión del Riesgo y el Plan de Mejoramiento Institucional, asegurando su sostenibilidad y articulación con otros procesos institucionales.

Enfoque de género en Mi camino seguro a la escuela

Las niñas, adolescentes y mujeres de la comunidad educativa enfrentan riesgos y vulnerabilidades diferenciadas durante su trayecto escolar. Para garantizar una protección integral, este protocolo debe incorporar las siguientes consideraciones de género en cada uno de sus componentes:

En el Análisis de Riesgos:

- Identificar amenazas específicas como acoso sexual, violencia basada en género o riesgo de trata
- Reconocer patrones de movilidad diferenciados por horarios o restricciones culturales
- Analizar impactos diferenciados del conflicto armado en niñas y mujeres

En las Estrategias de Protección:

- Conformar grupos de acompañamiento con presencia de mujeres adultas
- Establecer rutas alternativas que eviten zonas de riesgo específico
- Coordinar horarios considerando restricciones particulares de movilidad
- Fortalecer redes comunitarias de protección lideradas por mujeres

En la Implementación:

- Asegurar participación equitativa de madres, docentes y estudiantes mujeres
- Promover liderazgo de niñas y adolescentes en comités de seguridad
- Capacitar específicamente en autoprotección y respuesta a incidentes
- Establecer mecanismos confidenciales para reportar violencia basada en género
- Designar puntos focales mujeres para recibir denuncias sensibles
- Articular con organizaciones especializadas en protección de mujeres y niñas

El protocolo debe garantizar que el derecho a la educación pueda ejercerse en condiciones de seguridad para todas y todos, reconociendo y atendiendo los riesgos diferenciados que enfrentan niñas y mujeres en su camino hacia y desde la escuela. Estas consideraciones deben integrarse en todos los momentos del trayecto (antes, durante y después) y articularse con las rutas de prevención y atención de violencias basadas en género existentes en el territorio.

Plantilla:

Protocolo camino a la escuela

Herramienta de diálogo sugerida: Mi camino seguro a la escuela

[Ajustar con acuerdos y resultados del diálogo en comunidad educativa]

Nombre del establecimiento educativo:

Sede:

Municipio:

Fecha:

Ciclos de formación de la sede educativa:

Protocolo para: Camino hacia y desde la escuela

Objetivo

Establecer procedimientos claros y efectivos para proteger a la comunidad educativa durante su desplazamiento hacia y desde la escuela en zonas con riesgos asociados al conflicto armado.

Alcance

Aplica para estudiantes, familias, docentes, directivos y personal administrativo que se desplaza diariamente hacia y desde la institución educativa.

Activación del Protocolo

Este protocolo se activa:

- ◆ Cada día escolar al iniciar el desplazamiento
- ◆ Ante alertas de seguridad en la zona
- ◆ Por indicación de autoridades competentes
- ◆ Al detectar señales de riesgo establecidas

Elementos Clave por Momento

ANTES DE SALIR

Verificaciones Esenciales:

- ◆ Confirmar funcionamiento normal de la escuela
- ◆ Verificar condiciones de seguridad en la zona
- ◆ Revisar disponibilidad de rutas seguras
- ◆ Conformar grupos de viaje, en caso de identificar riesgos en el trayecto, disponer de adultos que acompañen a los NNA

Preparación:

- ◆ Uniforme y documentos de identificación
- ◆ Elementos escolares esenciales
- ◆ Números de emergencia
- ◆ Medios de comunicación activos

DURANTE EL CAMINO

Medidas de Protección:

- ◆ Desplazamiento en grupos establecidos
- ◆ Uso exclusivo de rutas validadas
- ◆ Comunicación permanente
- ◆ Observación constante del entorno

Puntos de Control:

- ◆ Verificación de puntos seguros
- ◆ Identificación de señales de alerta
- ◆ Monitoreo de tiempos de desplazamiento
- ◆ Reporte de novedades

AL LLEGAR

Procedimientos de Ingreso:

- ◆ Verificación del entorno escolar
- ◆ Reporte de llegada
- ◆ Información de novedades
- ◆ Ubicación en zonas seguras

Sistema de Comunicación

Contactos Clave:

- ◆ Rector(a) y/o Coordinador(a) de la escuela:

- ◆ Coordinador(a) de Gestión del Riesgo:

- ◆ Personería o entidad territorial:

- ◆ Organización Humanitaria:

- ◆ Presidentes de JAC de veredas con estudiantes:

Procedimientos de Emergencia

Ante Señales de Peligro:

- 1) Mantener la calma
- 2) Buscar punto seguro más cercano
- 3) Activar cadena de comunicación
- 4) Seguir instrucciones establecidas

Rutas Alternativas:

- ◆ Identificar y conocer mínimo dos rutas alternativas
- ◆ Utilizar solo rutas previamente validadas
- ◆ Coordinar cambios de ruta con grupo de viaje

Responsabilidades

Estudiantes:

- ◆ Cumplir horarios establecidos
- ◆ Uso de uniforme escolar
- ◆ Mantenerse en grupos designados
- ◆ Reportar llegada a familia/escuela
- ◆ Informar cualquier novedad

Docentes/Personal:

- ◆ Verificar condiciones de seguridad
- ◆ Coordinar grupos de viaje
- ◆ Mantener comunicación activa
- ◆ Reportar situaciones de riesgo

Actualización y Práctica

Frecuencia:

- ◆ Actualización mensual del protocolo
- ◆ Práctica semanal de comunicaciones
- ◆ Simulacros bimestrales
- ◆ Evaluación trimestral de rutas

Documentación Requerida

- ◆ Registro diario de novedades
- ◆ Mapa de rutas actualizado
- ◆ Directorio de emergencias
- ◆ Formato de reporte de incidentes

Consideraciones Especiales

- ◆ Adaptar según edad de estudiantes
- ◆ Considerar necesidades específicas
- ◆ Mantener confidencialidad
- ◆ Coordinar con autoridades locales

Este protocolo debe:

- ◆ Socializarse con toda la comunidad educativa
- ◆ Practicarse regularmente y Actualizarse según cambios en el contexto
- ◆ Articularse con planes de mejora institucional y gestión de riesgo escolar.
- ◆ Concertarse con Juntas de Acción Comunal

Clúster Educación en Emergencias Colombia

Representante UNICEF

Tanya Chapuisat

Representante Adjunta

Anna Azaryeva Valente

Especialista Educación

Catalina Duarte Salcedo

Oficial Educación en Emergencias

Luz Angela Caro

Asociado de Programas para Educación

Daniel Agudelo Navarro

Directora País Save the Children

Maria Mercedes Llereno

Colider Clúster de Educación en Emergencias de Save the Children

Marcela Sáenz

Director País Consejo Noruego para Refugiados

Giovanni Rizzo

Colider Clúster de Educación en Emergencias de NRC

Cristian Zuluaga

Área de Responsabilidad de Protección de la Niñez Colombia

Especialista de Emergencias UNICEF

Olga Lucía Zuluaga

Especialista de Protección de la Niñez UNICEF

Paola Franchi

Líder Área de Responsabilidad de Protección de la Niñez (OIC) UNICEF

Oscar Alexander Perez Peñaranda

Asociada Protección de niñez UNICEF

Maria Alejandra Ortiz

Directora General Corporación Infancia y Desarrollo

Maria Carolina Perdomo

Colider Área de Responsabilidad de Protección de la Niñez Corporación Infancia y Desarrollo

Gabriel Nicolas Gonzalez

Ministerio de Educación Nacional

Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media – Direcciones de Cobertura y Equidad, Calidad, Primera Infancia y Fortalecimiento a la Gestión Territorial.

Equipo Consultor

Leidy Diana Gomez
Victor Gutierrez

Socios Clúster Educación

UNICEF – NRC – SAVE THE CHILDREN - COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA – DKH – INEE – IRC – ISRAID – CID – OPCIÓN LEGAL – REDPAZ – SERVICIO JESUITA A REFUGIADOS – WORLD VISION – UNIVERSIDAD DEL ROSARIO – PMA – FUNDACIÓN PLAN – UNIVERSIDAD DE LOS ANDES – UNESCO

Socios Área de Responsabilidad Protección de Niñez

SJR - IRC - SAVE THE CHILDREN - WAR CHILD - COALICO - ACNUR - WORLD VISION - NRC - ALDEAS INFANTILES - CARE - CRC - CICR - HIAS - FUPAD - PASTORAL SOCIAL - FUNDACION PLAN - UNICEF - LA CID - OIM - WFP- BENPOSTA-BETHANY-ALL SURVIVORS PROJECT - 3IS

Con la participación de los socios del área de Responsabilidad de Acción contra Minas

MAPP OEA - HEARTH ALLIANCE INTERNATIONAL – CAMPAÑA COLOMBIANA CONTRA MINAS – UNIMAS – DRC – OCHA – THE HALO TRUST



HERRAMIENTA

1

**Mi camino seguro
a la escuela.**